

LA DEFENSA

Órgano de la Agrupación Socialista local

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Los autores son responsables de sus escritos

Dirigido por un Consejo de Redacción

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

REPLICANDO

Una frase de un obrero, colaborador de este semanario, ha servido a don Salvador Cubero Lucena para dedicarnos un trabajo en el periódico "Todos", del que forma parte de redacción. Hace bien don Salvador en hacer gala de su sanchezguerrismo. Siente simpatías por don José, le cree merecedor de las mayores distinciones, y no hemos nosotros de coartar sus reverencias. Cada cual está en su derecho al seguir a este o aquel Jefe político, aunque nosotros prefiramos ir en pos de la idea, no de la persona. Hasta aquí, no hay nada que comentar del trabajo en cuestión. Pero don Salvador, al trazar el panegírico del Sr. Sánchez-Guerra, se ha permitido ciertas alusiones que merecen nuestra réplica.

Pregunta, en primer lugar, el Sr. Cubero, dónde estaban los socialistas cuando Sánchez-Guerra arribó a Valencia, con ánimos, según se dice, de *hacer la revolución*. Y a esto, con el mayor respeto, hemos de contestar nosotros que los socialistas estaban entonces, como ahora, en su puesto. El hecho decantado de que el señor Sánchez Guerra viniese a España desde París a *hacer la revolución*, no podía decir nada para

ningún Partido obrero. Sanchez Guerra vino a *hacer la revolución suya*, no la que anhelaban los trabajadores. Y ya comprenderá el Sr. Cubero que ningún organismo obrero debía comprometer la sangre de sus afiliados en una empresa que solo tendía a derribar a personas, no al régimen, como demostró don José, tiempos despues, al ratificar sus sentimientos monárquicos. Por lo demas, que al señor Sánchez-Guerra le saluden en Madrid sus conocidos, es cosa natural y lógica en un pueblo extremadamente educado.

Alude, en segundo lugar, el Sr. Cubero, a la participación que nuestro camarada Largo Caballero tuvo en el Consejo de Estado en años de la Monarquía, con ánimos de zaherir. Discutida está la participación a que nos referimos, y en nada puede ello mermar el poco o mucho prestigio—para nosotros mucho—del actual Ministro del Trabajo. El Partido Socialista español, en cuanto a su organización, es naturalmente conservador. Su creación costó tiempo y sacrificios, y hubiese sido una imprevisión que la soberbia de Primo de Rivera diese al traste con una obra de tantos años y arhelcs. La presencia,

pues, del camarada Largo Caballero en el Consejo de Estado fué, Sr. Cubero, la garantía de Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Así se explica que, una vez caído Primo de Rivera de su pedestal, el Partido Socialista—en contra de lo ocurrido a otros partidos—saliese de la *prueba* no ya incólume, sino reforzado.

He aquí cómo lo que el señor Cubero reseña como defecto no fué más que resultado de una táctica meditada y sabia. Y, por último, para no cansar ni cansarnos, nos interesa hacer constar que no somos los "señores de LA DEFENSA" los que hemos de elevarnos. Sabe el Sr. Cubero—y mucho mejor don José Casado Martínez, ex redactor de "Juvenud" y, por consiguiente, redactor de "Todos"—que en LA DEFENSA acostumbramos a estar al nivel que corresponde. Si acaso, son otros señores los que deben bajar un poco, hasta darse la mano con el pueblo.

Saab
Saab
Saab

Máquina
de escribir
portátil
y económica

Al contado y a plazos
Emilio García Torres

LIBRERIA

Ante la hora constituyente

Al discutirse el proyecto de Constitución es preciso, por la importancia extraordinaria que ella debe tener en el futuro de España, que nuestros camaradas los diputados socialistas se den perfecta cuenta de la enorme responsabilidad que sobre ellos y sobre la organización entera pesa, y sepan—nosotros creemos anticipadamente que sabrán—satisfacer los anhelos del pueblo español, especialmente del proletariado, que confía en ellos, pues que ellos le prometieron que, si no solución plena, total, socialista, tendrían las reivindicaciones del obrerismo industrial y campesino radical transformación, y aquí sí que no caben transigencias pues ya tener más de las que hemos tenido demostraría que nosotros, poseyendo el grupo parlamentario más fuerte del Parlamento, aquel que respondiendo a una fuerza electiva—no imaginaria, ni artificial, construída al socaire de caciques e intereses conservadores y si emanada de lo más sano y sensible de España—, nos poníamos a tono y al servicio de las ideas que, dentro del actual Gobierno, teniendo un contenido reaccionario, carecen de fuerza, como aquellas o las que se apuntaba hace pocos días en estas columnas en un artículo de fondo, recibido con simpatía extraordinaria por todos los socialistas, pues que allí se habla sabido llevar, de modo vibrante, el fiel reflejo de los sentires de la muchedumbre socialista, que estaba ya ansiosa de que se dijera; o de aquellas otras que con más fuerza parlamentaria no representan, sino en gran parte al menos, y especialmente en su caudillo, a todos los intereses de la cerril burguesía, que siente, y bien claro está en sus actuaciones, la fobia socialista.

Hay que demostrar que somos nosotros los socialistas los más capaces; nos lo impone así nuestro ideario, que, rechazando el concepto que de la propiedad tienen nuestros enemi-

gos de clase, nos obliga a defender los ideales de la generalidad, para escuchar los latidos, los anhelos del pueblo, del que procedemos, con el que vivimos y al que nos damos; que nos sentimos en el suficiente grado de madurez para palpar esos anhelos, esos justos deseos de transformación social que en nuestro pueblo, como en todo el mundo, se manifiestan, y convertir en realidades aquellas aspiraciones que la gran masa productora de la fábrica, la tierra, la cátedra, la oficina y el taller desea, quiere e impondrá en último término, si es que con ceguera incomprendible se le quiere negar lo que se le prometió.

Tenga en cuenta la pequeña burguesía, representada en el Parlamento en su mayor parte por el partido radical socialista, que si ella, a la hora en que vayan a tocarse los problemas sociales, que para nosotros tienen la máxima importancia, pues que sabemos que, como decía nuestro camarada Araquistáin, es el concepto que de la propiedad se tenga el que separa ideológicamente a los hombres, se sitúa junto a la alta burguesía, contrarrevolucionaria por naturaleza, se avicinarán días tempestuosos para España, en los que nosotros, y bien a nuestro pesar, que buscamos el tránsito del capitalismo al Socialismo con las menores convulsiones posibles, tendríamos que ponernos al lado de nuestros compañeros de clase y acusar, como ya se decía también en estas columnas, «nuestra diferenciación con la democracia burguesa, nuestro marxismo y aquel Socialismo de lucha de clases que constituía el fundamental apostolado de Pablo Iglesias.»

Y tengan en cuenta los parlamentarios que verdaderamente haya sentido la necesidad del movimiento revolucionario que no hay que cambiar solamente, sino romper todo el aparato, toda la maquinaria social que sostenía el antiguo Poder, pues en el caso contrario, las fuerzas sociales que constituían la maquinaria, silenciosas hoy y obedientes, pondrán en el camino emprendido para llevar a cabo la revolución necesaria en la organización estatal todos

cuantos impedimentos puedan, y conseguirán, al fin, con tiempo y paciencia, que la máquina funcione igual, aun cuando el maquinista haya cambiado.

Y no olviden nuestros compañeros sobre todo aquellas conferencias pronunciadas por nuestro camarada Lassalle en Berlín en 1862, en las que hablaba de los factores reales del Poder y en que decía: «Allí donde la Constitución *escrita* no corresponde a la *real*, estálla inevitablemente un conflicto que *no hay manra de eludir* y en el que a la larga, tarde o temprano, la Constitución *escrita* tiene necesariamente que *sucumbir* ante el empuje de la Constitución *real*, de las verdaderas fuerzas vigentes en el país»

Así es que nada de Constituciones en el papel, que no respondan a lo que el pueblo quiere, a la transformación radical que se le ha ofrecido y que ansía. Al desprestigio del sistema parlamentario se ha llegado, en casi todos los sitios, por los políticos que ansiosos de cargos y representaciones prometían a los pueblos en sus propagandas llevar a las leyes del país la solución de los problemas que ellos creían interesaban a los que se dirigían y que después no se cumplían. Ya hay que obrar de otro modo: si se promete al pueblo una cosa, hay que dársela, pues que si no la va a tomar él.

Nuestros camaradas sabrán, como ya decíamos al principio, llevar a efecto lo que prometieron y luchar hasta donde sea necesario porque al proletariado se le dé lo que se le debe; ello es su obligación y nosotros procuraremos en todo momento cumplir con ella.

Muro.

(De «El Socialista»)

León de las Casas
Abogado

Torredonjimano-Jaén-Madrid



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1930: 54.972.029 pesetas

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc

Horas de Caja: de 9 a 13'30.

Sinceridad

El semanario local "Todos", que no pierde *ripio* para atacarme con dureza—¡no merezco tanta honra!—al reproducir en su último número un trabajo aparecido en LA DEFENSA el pasado año, quiere aplicarme el cuento, como vulgarmente se dice, y me invita con mucha cortesía a satisfacer sus aspiraciones; esto es: a abandonar la Presidencia del Ayuntamiento.

Me place la intención y me agrada complimentarla, toda vez que los actuales Municipios—que no tienen más *defecto*, según los enemigos del pueblo, «*que su esencia popular*»—precisan por sus múltiples y complejos problemas estar presididos por naturalzas más fuertes que la mía, de más contextura. Pero he aquí que, a pesar de mis ruegos y no obstante mi delicada salud, la Agrupación a que pertenezco y el Gobierno Civil se niegan a aceptar mis propósitos dimisionarios. Me obligan a continuar en mi puesto. ¿Por qué, pues, no intercede en mi

favor, ya que tanto le interesa, el semanario «Todos»? ¿Por qué no trabaja para convencer a quien, a juicio suyo, deba sustituirme? Por lo demás, se da el caso, encima de todo, que jamás he podido disfrutar cumplidamente las licencias a que alude tan doctrinario periódico. Los compañeros de Concejo y parte del mismo pueblo, reconociéndome cualidades que no poseo, esté o no disfrutando licencia, me solicitan para resolver cuestiones momentáneas. Y como mi cariño hacia mis compañeros es grande y no más pequeño mi amor por Baena, quiera decir que abandono siempre el debido reposo y solo atiendo a la resolución de los asuntos para los que soy requerido.

En la actualidad, como no ignora el semanario «Todos», estoy en disfrute legal de licencia que cumple el día 12 del corriente. Sin embargo, y a pesar de encontrarme a bastantes kilómetros de Baena, hace unos días se me dijo habíase acentuado el problema del paro obrero, e inmediatamente me trasladé a Córdoba para ponerme al habla con el señor Gobernador Civil y solicitar la inter-

vención del delegado gubernativo Sr. Vallejo, sin parar mientes en que atrasaba en esos días de actividad la mejoría alcanzada en diez de quietud. Ya ve el semanario "Todos" cuán diferencia existe entre el *caso* que comentaba LA DEFENSA y el comentado ahora. Entonces se concedían licencias y se disfrutaban. Hoy se conceden pero no se disfrutaban. Mas como el interés de «Todos» es que abandone la Presidencia del Ayuntamiento, yo le invito desde estas columnas a que me ayude a llevar al ánimo de mis compañeros la necesidad requerida por mi estado delicado: es decir, que me sea aceptada la dimisión.

Con ello, el tan gentil semanario "Todos" vería satisfechos sus deseos, y mi salud cumplimentadas sus exigencias.

Antonio de los Ríos.

La TINTA SAMA
siempre vence
De venta en la imprenta EL PROGRESO

"El que hace un cesto... Los infundios

Al aparecer en el número anterior de este periódico mi artículo «Entre bastidores», fué por algunos bien juzgado y por otros no se acogió con simpatía. En primer lugar quiero decirle a los obreros que escriben en «Todos», que yo estoy convencido que lo hacen con buena fe y sólo por beneficiar a la clase trabajadora, que yo nunca he dudado de su fidelidad, pues al asistir en su unión a varias comisiones siempre los he visto combatir a los capitalistas que no han cumplido los convenios y nos han hecho sufrir hambres. Lo que yo no veo bien es que hagan labor en el periódico que han lanzado unos señores cuando vieron la unión que teníamos los obreros; pues deben estos compañeros recordar la crisis que atravesamos el invierno pasado. ¿Por qué esos capitalistas no sacaron entonces ese periódico para defendernos?

Recordar la miseria y los sufrimientos que entonces nos hicieron pasar y tener presente lo que hoy hacen negándose en absoluto a darnos trabajo.

No fiarse, compañeros, y recordar lo que nos ocurrió en otra ocasión cuando estábamos bien unidos, que nos hicieron un Casino Católico obrero y toda nuestra unión fué deshecha.

Ahora, con este periódico, creando dos tendencias entre los trabajadores, lo que pretenden es lo mismo: destruir la fuerza de nuestra unión. No olvidéis el refrán con que encabezó estas líneas.

Josè Navarro Jabalquinto.

Desde el advenimiento de la República, la calumnia y el infundio vienen enseñoreándose en los pueblos, procurando por todos los medios desprestigiar, a los Ayuntamientos democráticos. Recientemente, coincidiendo con la estancia en esta del Delegado gubernativo, Sr. Vallejo, la maledicencia pública quiso cebarse propalando que el citado Sr. Delegado había encontrado algunas irregularidades en la marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento.

Advertido del insidioso rumor el señor Vallejo, escribió a nuestro camarada Antonio de los Ríos la carta que reproducimos a continuación, que viene a dejar las cosas en el sitio que corresponden.

Sr. D. Antonio de los Ríos.

Baena.

Estimado amigo: Correspondiendo a su indicación me complazco, para deshacer infundios intencionados, en suscribir mi satisfacción al comprobar la buena marcha administrativa de ese Ayuntamiento que dignamente preside.

Autorizándole para hacer el uso de esta carta que crea conveniente, queda de Vd. affmo: amigo y s. s.

q. e. s. m.

Francisco Vallejo.
Delegado gubernativo.

Para los fabricantes de Aceite de oliva y Cosecheros de Vinos

Si piensa hacer instalaciones en sus bodegas de tinajas vidriadas o de otra clase, bombas para molinos de aceite y cuellos desde una a tres varas, puede hacer sus encargos al Agente comercial Antonio Morales Cuenca, Cervantes, 22, Lucena (Córdoba). Tenga la seguridad que será servido con economía, prontitud y esmero.

Colaboración obrera

De actualidad

En una sesión salió a relucir lo que el mes de marzo nos «dieron» aquí.

Esta burguesía no se está callando; nosotros sabemos que están criticando.

¡Ay que malamente cayó a los obreros querer darnos rancho ahora de nuevo!

Que combata eso la Corporación; queremos trabajo, pero rancho, no.

Alguno lo piensa, otro lo propone; siempre queda mal aquel que lo expone

Quisiera saber quién es el autor que a un «federico» lo ha hecho vendedor.

Dicen casi todos (y aquí está el lance) que es de un «arrabal» cerca a B. Jalance.

¡Cualquiera averigua de dónde serán los que le han brindado el nuevo ejemplar!

Como todos saben yo no he de ocultar salió de una peña el «editorial»

Ya le hemos dicho hasta a las chiquillas que vale una gorda el kilo e morcilla.

J. N.

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

POR 1'25 puede hacer un litro de tinta superior e intensamente negra.

De venta en la imprenta EL PROGRESO

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal. 4

BAENA (Córdoba)

Táctica nueva

No basta, por lo visto, a la Redacción del semanario «Todos» con la labor de descrédito que desde sus columnas viene haciendo en perjuicio de los elementos socialistas que integran nuestro Concejo. Han creído necesario llevar sus campañas—por la influencia—aún más allá, y desde «La Voz», de Córdoba, órgano de la reacción, lanzan de nuevo sus ataques insidiosos, como corresponde a quien los dirige.

Por el contrario, desde esas mismas columnas, las alabanzas al elemento republicano local se extreman y superan. En esto, hace justicia el articulista de «La Voz». Estimamos valiosos a nuestros compañeros de Conjunción, y no tenemos inconveniente en corear toda alabanza en su prestigio. En lo que está completamente equivocado el cronista es en conseguir sus propósitos maquiavélicos: ¡] destitución de los socialistas.

La firma de un escrito es la garantía de las verdades o intenciones que encierra el mismo. Y hay firmas que en Córdoba, como en Baena no *pasan*. Además, importaría poco la destitución de sus concejalías a los elementos socialistas locales, toda vez que en el socialismo no caben apertencias de puestos. Por otro lado, la medida nos haría comprender que nuestro sitio está en la oposición. Es decir: frente a la orientación conservadora que quiere dársele a la República. Una República que olvidara los servicios prestados en su advenimiento por los socialistas y, sin em-

bargo, hiciese buenas las insidias de reaccionarios encubiertos, no podría merecer nunca el apoyo de los hombres de corazón.

Sigan, pues, en sus campañas destructoras los redactores de «Todos». Hasta ahora, vamos defendiéndonos con razones, que no se contestan. Pero, en lo sucesivo, puede que utilicemos las mismas armas, maquiavélicas también, que las empleadas para atacarnos. «Todos» ha conseguido ejercer influencia en «La Voz», de Córdoba. Nosotros preferimos «El Socialista», de Madrid. Firma por firma, razón por razón.

Crónicas al minuto

DE COCINA

Me imagino vuestra avidez ¡oh gas trólogos! creyendo hallar en estas líneas algún secreto del arte culinario; y columbro vuestra decepción cuando no encontréis nada sabroso. No hay nada de secretos de cocina. Se trata del vulgar potaje de «gabriales». Y no crean tampoco que me voy a poner yo ahora a repetirles el procedimiento para condimentarlo. Nada de eso. Ha surgido una solución genial, humanitaria, salvadora. ¡Se acabó la crisis, obreros!... una racioncita de potaje vertida en vuestros pucheros holgazanes por la piadosa mano de una hermanita de la Caridad, acabó con todo. Cada hora que transcurre nos trae una enseñanza útil.

¡Cuidado con pensar a estas alturas en cocinas económicas! ¡Si el

trabajador no quiere limosnas! Lo que quiere es trabajo, trabajar, producir, y con el rendimiento de su trabajo, sin humillaciones, sostener dignamente a los suyos. ¿Está claro? Más todavía: que los trabajadores se oponen a aceptar limosnas, porque odian la pobreza y desean que desaparezca. Lo que quieren es asegurarse una existencia digna, trabajando, y que su trabajo sea justamente remunerado... ¡Pero que trabaje todo el mundo!

COSAS DE JUDIOS

No recuerdo en qué novela lei cierta escena entre labradores, ocurrida en Judea. Acude a mi mente una solución muy de un opulento judío que desempeñaba papel principal en la obra. Samuel me parece que se llamaba, y si la memoria no me es infiel, creo que era conocido en la santa comarca con el acertado mote de «El Vampiro», porque Samuel, avaro terrible, insaciable, había reunido una inmensa fortuna con malas artes. El despreciable ente, conquistó en aquel pueblo hasta la postura de respetable e imprescindible señor; y por tanto, Samuel era uno de los cabecillas de cierta Sociedad formada para defensa de labradores, en la que habían dado ingreso hasta a los más pequeños propietarios. Estos, más numerosos, eran un peligro para los grandes señores, toda vez que en las votaciones los opulentos salían siempre derrotados. Y Samuel tuvo una idea: «los pequeños labradores no tendrán voto... y se cumplieron los deseos de Samuel. Y no arrastraron a Samuel los pobres labradorcillos, que se resignaron a seguir siendo juguete de aquellos fariseos.

PELOTA

¡Qué dirían esos ases del foot-ball como Zamora, Samitiers y otros, al enterarse de que hay pelota morcillera y pelota republicana?... Pues la hay, sí, señor, y no tiene que decirse que es aquí en Baena donde la hay. Como esto no lo van a leer Samitiers ni Zamora, no me meto en explicar lo que es pelota morcillera ni republicana. Y ni que decir tiene

tampoco quiénes son los de la pelota morcillera (los niños bien) ni los de la pelota republicana (los «pobres» niños).... Eso és. En todo debe haber clases.

¿Por qué, pobres niños, no dejan Vdes. ese esférico artefacto que lo pateen cuanto quieran los niños bien? ¿Que está muy caro el calzador.... y sinó, si; ejercitense ustedes en dar «patás», que puede que les haga falta. Ahora, que no hay que tomarlo muy a pecho, que vosotros, «pobres niños», no necesitáis tanto ejercicio físico. Y cuidado con enfrenar la pelota morcillera con la republicana; que nó miran con muy buenos ojos los «niños bien» nada que huela a República. ¡Ah, y reservar un poquito de energías para leer; no vaya a ser que el mañana, no lejano, os cause un profundo dolor la lectura de aquello de la hormiga y la cigarra ..

Es un consejo de amigo.

R.

Los Maceros del Congreso

La historia se va al archivo

¿Dónde están los maceros? El primer presidente socialista sube al estrado sin el cortejo decorativo. La Cámara se libera de aquella tara histórica: ha jubilado la dalmática, la maza y el birrete. Ha hecho bien. Además, ya ¿para qué los quiere? Antes le fueron necesarios, cuando el pueblo y el rey se miraban cara a cara. "Yo tengo corte", decía el rey exhibiendo uniformes, veneras y plumeros; y la representación popular, por boca del presidente de las Cortes, exhibía sus maceros como si dijera: «() también tengo cortejo». Todo esto, para los buenos tiempos de las Cortes y los reyes, cuando las potestades se las tenían tiesas y eran las ceremonias un poco más que protocolo. Cuando las mazas y maceros podían ser el fuero. Después, todo decoro, nada más; arqueología pura: la corte del rey y los maceros del Congreso. Como los coches de París,

y las carrozas, y los penachos, y las plumas, guardarrópa histórica.

Detrás del bastidor se iba tramando la tragedia, que se hinchó como el mar en tormenta y rebajó los bastidores y se llevó todo el "atrezzo" por delante. Pero ¿¿s que han vuelto las aguas a su cauce? Ni volverán jamás; que se ha deshecho el cruce es la mayor conquista. Y el drama es otro muy distinto: el pueblo no tiene a quien mirar de igual a igual; no hay potestad igual enfrente, no puede haberla. Los reyes se han hundido por el escotillón de lo histórico muerto; se han ido y se han llevado detrás todo el cortejo: las bandas, las plumas, los descotes... Ya no hay que hacer ridículos pinitos. El traje civil y ciudadano, veste común, toga de todos, no tiene ya por qué ni para qué echar mano a la historia; es libre, dueño de sí; huelgan los símbolos de sus prerrogativas; las tiene todas; no hay quié se las dispute.

Estamos poniendo nueva la mayor parte de la interior morada. La democracia no se viste de viejo; se escapa del pasado, crea una nueva vida y ahonda sus raíces en lo profundo de hoy, no en el recuerdo del ayer. Los maceros, en mangas de camisa, cuelgan de un clavo sus dalmáticas, arrumban en un rincón las mazas, prenden de la espetera los birretes... El afán diario los espera. Aquello se acabó, conque ¡a otra cosa!

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 29 de Agosto

A las diez y cuarto dió principio la sesión, bajo la presidencia del Alcalde accidental don José Orejuela Cesar.

Abierta ésta dióse cuenta de una comunicación de la Excm. Diputación provincial trasladando acuerdo de aprobación de la certificación número 9 de las obras del camino vecinal del kilómetro 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya, que asciende a 7.412'95 ptas.

Dada cuenta de las dimisiones de los Sres. concejales D. Pablo Pastor

Moreno, D. Manuel Priego Casado y D. Adriano Henares Aguilera, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó no aceptarlas, por estimar que las diferencias de criterio entre los miembros del Concejo no debe ser obstáculo para dejar de seguir laborando cada uno en la medida de su voluntad para la defensa de los intereses del pueblo.

Se desestimó una instancia de don Servando Potrero Pavón interesando se le reponga del cargo de guardia municipal que desempeñaba y del que fué destituido en 26 de abril de 1930.

Se acordó la adquisición de 2.000 carnets y otras tantas fichas para el censo de obreros agrícolas.

Accediendo a lo interesado por don Francisco Ayala Andino, acordóse nombrar al Perito Agrícola don Liborio Cabezas Bergillos para que valore los perjuicios causados por la construcción del camino vecinal de Baena a Zuheros, en finca del solicitante al sitio del Zaparrillar.

Se autorizó a D. Miguel Martínez Muñoz y D. José Cruz Pavón para verificar obras en inmuebles de su propiedad.

Leida una instancia suscrita por varios vecinos de las calles Llano de Santa Marina, Palomarejo, Arco de Consolación, Casas de Carmona, Plaza de Marinalva, Puerta del Perdón y Arco de la Villa, solicitando el arreglo de la fuente que existe junto al Castillo, o en su defecto la instalación de otras en sitios adecuados de dichas calles, se acordó que por Perito aparejador se formule el correspondiente proyecto, por considerar justa la petición de dichos vecinos.

Se aprobaron a continuación varios proyectos de obras en las calles Fermín Galán, Crespo y Magdalen.

Se puso de manifiesto una instancia suscrita por don Francisco Fernández y otros vecinos interesando la reposición del acuerdo por el que se determinó en la sesión anterior que la Banda Municipal actuara en la Plaza de Pablo Iglesias en lugar de en el Parque como hasta aquí vino haciéndolo. Se originó un amplio debate en el que intervinieron los

Sres. Pérez Morales, Moreno Flores, Pozo Muñoz Castilla López, Fernández de los Ríos, Cárdenas Santano, Arahón Román y de la Torre Arcos, determinándose, en vista de la oposición de criterios, sacar el asunto a votación y verificada esta se pronunciaron a favor de que actuara la Banda en el Parque los señores Arrabal Romero, Priego García, Cárdenas Santano, Moreno Flores, Pozo Mugoz, Castilla López, Megias Melendo y Fernández de los Ríos. (ocho) y en contra los señores Pérez Morales, Ruiz Lopera, de la Torre Arcos, Mauvecin Cejudo, Aragón Román y el Sr. Presidente. (seis). El Ayuntamiento, en vista del resultado de la votación, acordó la rectificación del acuerdo de la sesión anterior, y que dicha Banda actuara en el Parque de la población.

Con el ir forme favorablemente de la Intervención se aprobaron despues varias cuentas de gastos.

En la sección de ruegos y preguntas intervinieron los señores Megias Melendo, solicitando que por un técnico se verifique el estudio de captación de aguas para el abastecimiento de la aldea de Albendín; Pérez Morales, recordando la petición de varios vecinos de la calle Avenida de Cervantes sobre construcción de un ramal de conducción de aguas al objeto de poder acometer a sus domicilios; Moreno Flores proponiendo la ejecución de obras en los Grupos escolares por cuenta del Ayuntamiento con el fin de suavizar la crisis existente, y Mauvecin Cejudo interesando se lleve a efecto la rotulación de la calle Sánchez-Guerra y otras, según acordó en sesiones anteriores la Corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once treinta minutos de la noche.

al cual le fué ocupada una mula de cuatro años.

Según indagaciones practicadas, dicho individuo en unión de otro, que dicha pareja no pudo capturar, vendieron once cerdos a varias personas en la campiña, hurtados en la noche del 19 al 40 del actual en el cortijo «El Veleto», término de Castro del Rio, a don Francisco La Rosa Ibáñez.

Lea el próximo número de 'La Defensa'

De Fútbol

El pasado domingo tuvo lugar en el campo de la carretera de Valenzuela un encuentro amistoso entre los equipos "Baena F. C." y "Agrupación Deportiva de Castro del Rio."

El partido terminó con la victoria de los locales por 3 a 1, habiéndose notado cierta dureza en el juego por parte de algunos de los «equipiers» del Baena.

Esperamos que en lo sucesivo tengan en cuenta nuestros palsanos el carácter amistoso de los partidos.

Eminente creación científica
Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ

No más Tracoma **PÁRPADOS** No más cataratas,
Glaucoma-Neblinas locoiditis, netiditis, &

Marca registrada según las Leyes.—Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el num. 6.265.

Preparado por el Dr. J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las **Enfermedades de los ojos** por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de córnea, etc.) Las oftalmias originan las enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciosos postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios y cicatriza, desinfecta y **CURA PARA SIEMPRE**. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblinal! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito de específico **PRODIGALUZ**, que evita usar lentes. **PRODIGALUZ** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan importantes como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa del verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. **PRODIGALUZ** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).—Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., y del Laboratorio Químico Municipal de Madrid. ¡Éxito infalible!

PRECIO: Sesenta pesetas (60 ptas.) a la Dirección:

M. CUADRADO M.—LIMON, 13. MADRID

Envíos a vuelta de correo a todas partes del mundo. =Pagns: por Giro postal. Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno. ¡¡UNICO EN EL ORBE!!

M. Cuadrado, M.-Limón, 13 -MADRID

Buen servicio

Por los guardas rurales José Baena Torres y José Rojas Baena ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, José Rubio Céspedes, vecino de Bailén (Jaén),

El suceso de la semana

Los huevos de Elisa

No conocemos a Elisa Jimeno, pero debe ser mujer brava, y no decimos de pelo en pecho porque además de una descortesía sería una imputación caprichosa de carácter patológico (todos sabemos lo malos que son los «pelos de pecho» en las mujeres) que quizá, dado el carácter de la protagonista, pondrían en peligro nuestra integridad personal.

Sentamos la afirmación de que la tal mujer es brava y de temple, por el siguiente diálogo y escena final que aostuvo en el domicilio de su convecina Vicenta Ruiz, sito en la Plaza de Marialba.

—Los huevos que me has quitado, me los vas a dar, pero que va a ser ahora mismo.

—Vamos, anda, Elisa; tu estás «chalá perdía».... Esos huevos que dices, no son tuyos ni de nadie.... que son de mi «marío», ¡que me los ha traído para que se los «apañe» en «gazpachuelo», que le gustan un «jartón».

—El «jartón» quien te lo va a dar a ti soy yo. ¡Pero va ser de «bofetás».

Y dicho y hecho, se entabló la lucha encarnizada y reñida hasta el extremo de quedar vencida y desmoñada la Vicenta.

Con el trofeo de su victoria en la mano penetró en el interior la Elisa y apoderándose del cestillo donde cuidadosamente guardaba los huevos Vicenta para regalo de su marido, se los estrelló en la «amanolada» cabeza, no sin antes obsequiar con unos cuantos ponches servidos por vía aérea a un vecino que quiso salir en defensa de la desmoñada.

Y es lo que la Eloisa decía al dispararle:

—¿Que... quieres sacar la cara por ésta? ¡Pues toma y limpiate, que estás de huevo!

Lea LA DEFENSA

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 1140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000 000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000 000,00
FONDOS DE RESERVA. 20 500 000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villblino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villa nueva del Arzobispo, Villarobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Paza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.